



**DECLARA INADMISIBLE LICITACION PUBLICA
N° 30/2013, ID: 3671-42-L113, REPLANTEO DE LINEAS
OFICIALES DE CALLES Y LLAMA A UNA NUEVA
LICITACION PUBLICA.**

DECRETO N° 6022

CHILLAN VIEJO, 03 DIC 2013

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N°7076 de 13 de diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto municipal 2013.
- b) El Decreto N° 5303 de 16 de Octubre de 2013 que aprueba los Términos de Referencia y demás antecedentes, elaborados por la Dirección de Planificación para el llamado a Licitación Pública N°30/2013, ID: 3671-42-L113, denominada "**REPLANTEO DE LINEAS OFICIALES DE CALLES**", por un monto de \$400.000.-
- c) El Informe de Evaluación de 3 de Diciembre de 2013, donde se propone realizar un nuevo llamado a licitación.

DECRETO:

1.- DECLARERSE inadmisibles la licitación pública N°30/2013, ID: 3671-42-L113, denominada "**REPLANTEO DE LINEAS OFICIALES DE CALLES**", por un monto de \$400.000.-

2.- NOTIFÍQUESE al participante de la licitación del presente decreto, a través del portal Mercado Público.

3.- APRUEBASE los Términos de Referencia y demás antecedentes, para el llamado a Licitación Pública N°30/2013, ID: 3671-51-L113, denominada "**REPLANTEO DE LINEAS OFICIALES DE CALLES (2° LLAMADO)**", por un monto de \$400.000.-

4.- LLÁMASE a propuesta pública N° 30/2013 ID: 3671-51-L113, "**REPLANTEO DE LINEAS OFICIALES DE CALLES (2° LLAMADO)**", por un monto de \$400.000.-

5.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl, bajo la ID: 3671-51-L113.



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**

UAV/ GGB / DPM / MOG /mog.

DISTRIBUCIÓN: Alcaldía, Administrador Municipal, Planificación, DOM, **Secretaría Municipal.**